

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****23416** *ASESORES TÉCNICOS MERCANTILES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que el día 30 de junio de 2012, en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Asesores Técnicos Mercantiles, Sociedad Anónima, se acordó la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse Asesores Técnicos Mercantiles, Sociedad Limitada.

Vilagarcía de Arosa, 2 de julio de 2012.- Firmado: Desiderio Alonso Pérez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120057364-1